



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sasamón, en sesión ordinaria de fecha 1 de febrero de 2019, ha sido aprobado el arrendamiento del aprovechamiento cinegético (caza) del coto de caza BU-10.888, de 968,29 hectáreas, de titularidad del Ayuntamiento de Sasamón, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante de la plataforma de contratos del sector público, por plazo de quince días naturales, el anuncio de licitación del contrato para seleccionar al arrendador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sasamón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2/2019.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Privado arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: El arrendamiento del aprovechamiento cinegético (caza) del coto de caza BU-10.888 de 968,29 hectáreas, de titularidad del Ayuntamiento de Sasamón.
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
- d) Lugar: Término municipal del Ayuntamiento de Sasamón.
- e) Plazo de duración: 5 temporadas cinegéticas, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 (31-3-2024).
- f) Admisión de prórroga: No.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

El importe del coto de caza BU-10.888 es de 3.000 euros más el IVA que corresponda legalmente por cada anualidad.

5. – *Garantías exigidas:*

Provisional: Sí, 250 euros.

Definitiva: Sí, 5% del precio de adjudicación total sin incluir el IVA.



6. – *Obtención de documentación e información:*

1. Dependencia: Secretaría ubicada en el Ayuntamiento de Sasamón.
2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
3. Localidad y código postal: Sasamón, 09123.
4. Teléfono: 947 370 012
5. Fax: 947 370 555
6. Correo electrónico: ayto@sasamon.org
7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de plicas.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Ninguno.

8. – *Criterios de valoración de las ofertas:*

- a) Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:
  - Por aumento del canon anual ofrecido por temporada: Hasta 60 puntos (a la oferta más ventajosa económicamente se le otorgará la puntuación máxima, otorgándose puntos al resto proporcionalmente).
- b) Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor: Mejoras.
  - Por el compromiso de realizar mejoras en el hábitat del coto objeto de arrendamiento que favorezcan las condiciones cinegéticas del mismo: Hasta 40 puntos (valoración discrecional en función de las características e importancia de las mejoras que se propone realizar).

9. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación hasta las 13 horas del décimo quinto día natural posterior a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la plataforma de contratos del Estado.
- b) Modalidad de presentación: Por escrito según pliego.
- c) Lugar de presentación:
  1. En la Entidad: En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Sasamón y en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
  2. Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
  3. Localidad y código postal: Sasamón, 09123.
- d) Documentación a presentar:

Sobre A) Documentación administrativa:

  - a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario, y en su caso, la representación.
  - b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional, y
  - c) Una declaración responsable de no estar incurso en la prohibición de contratar.



Sobre B) Oferta económica, y

Sobre C) Mejoras a realizar en el coto.

10. – *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: Oficinas Municipales Ayuntamiento de Sasamón.

b) Localidad y código postal: Plaza Mayor, n.º 1, Sasamón, 09123.

c) Fecha y hora: La mesa de contratación se constituirá dentro de los cinco días naturales siguientes a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, siempre que este no sea sábado, hora 13:00.

11. – *Gastos de publicidad:* Los de este anuncio.

12. – *Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde se puede obtener el pliego:* Plataforma de Contratos del Sector Público.

13. – *Mesa de contratación. Composición:*

– D. José Ortega Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sasamón, que actuará como Presidente de la Mesa o persona en quien delegue.

– D.<sup>a</sup> María José González Lobato, Vocal (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Sasamón).

– D. Eduardo Ruiz Soto, personal del Ayuntamiento de Sasamón, que actuará como Secretario de la Mesa.

En Sasamón, a 13 de febrero de 2019.

El Alcalde,  
José Ortega Rodríguez